

PLAN DESARROLLO
“El Peñol somos todos”
2005 - 2007

ALCALDIA MUNICIPAL

ANGEL EDUARDO ORDOÑEZ APRAEZ
Alcalde Municipal

BENJAMIN GUERRA ZAMBRANO
Coordinador

EL PEÑOL - NARIÑO

**INSTANCIAS DE PLANEACION
CONCEJO MUNICIPAL DE PLANEACION**

EQUIPO DE TRABAJO

**COORDINADOR GENERAL
BENJAMIN GUERRA ZAMBRANO**

**COORDINACION TECNICA
RIGOBERTO ROSERO BURBANO**

**COORDINACION CONTABLE
JAIRO MUÑOZ MARTINEZ**

CONTENIDO

I. PRIMERA PARTE	7
1. Diagnostico	7
1.1. ASPECTOS GENERALES	7
División Político Administrativo	7
Aspectos demográficos	8
Estadística predial	8
Topografía	8
Fuentes de agua	9
1.2. EJES TRANSVERSALES	10
1.2.1 Derechos Humanos	10
Derecho internacional humanitario	11
1.2.2 Cultura	12
1.3 DIMENSIONES	12
1.3.1 DIMENSION SOCIAL	12
1.3.1.1 Demografía	12
Análisis estructura de la población	13
Análisis población urbana y rural	14
Calidad de vida	14
1.3.1.2 Salud	14
Aseguramiento	14
Morbi- Mortalidad	14
Mortalidad por grupos etéreos	15
Red de servicios	15
1.3.1.3 Educación	18
Descentralización educativa	18
Cobertura	18
Establecimientos educativos	18
Nivel preescolar	20
Nivel Primaria	20
Nivel Secundaria	20
Adulto mayor	20
Educación especial	21
1.3.1.4 Recreación y deporte	21
1.3.1.5 Grupos vulnerables	22
Mujer	22
Niñez	23
Juventud	24
Adulto mayor	24
Población Discapacitada	25
1.3.2. DIMENSION ECONOMICA	28
1.3.3. DIMENSION AMBIENTAL	31
Zonificación Hidrográfica	32

1.3.4	DIMENSION INFRAESTRUCTURA	36
	Vivienda	36
	Energía	36
	Vías	37
	Equipamiento	38
1.3.5	DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL	41
II	SEGUNDA PARTE	42
2.	COMPONENTE ESTRATEGICO	42
2.2	Línea 1 Gobierno con transparencia. Legitimidad y seguridad	42
2.2.1	Política transparencia y legitimidad del gobierno municipal	43
2.2.2	Política seguridad ciudadana	45
2.3	Línea 2 Transformación de la realidad social hacia un modelo equitativo.	46
2.3.1	Política de vivienda	46
2.3.2	Política de protección social en salud	47
2.3.3	Política para los servicios públicos domiciliarios	51
2.3.4	Equidad de genero	53
2.3.5	Recreación y deporte	55
2.4	Línea 3 Identidad cultural	57
2.4.1	Política apoyo y fomento a la cultura en todas las manifestaciones	57
2.5	Línea 4. Educación para la formación integral de la población	58
2.5.1	Política para la educación preescolar , básica y media.	59
2.6	Armonía con la naturaleza	63
2.6.1	Política aprovechamiento racional de los recursos naturales	64
2.7	Línea 6 . Integración Territorial	68
2.7.1	Política para la integración municipal e infraestructura para el desarrollo integral	68
2.8	Línea 7 . Camino hacia la competitividad	70
2.8.1	Política para el desarrollo del sector agrario	71
2.8.2	Generación de empleo	72
III	TERCERA PARTE	
3.	PLAN PLURIANUAL DE INVERSION	

MISIÓN DEL MUNICIPIO

El Municipio de El Peñol es un ente de carácter local comprometido con la satisfacción de las necesidades básicas de la población, bajo los principios de eficacia y eficiencia en el manejo de los recursos públicos, de respeto a los valores y derechos humanos, solidaridad con justicia social, democracia política interesado en la preservación y conservación del medio ambiente y con respeto a la diversidad étnica, religiosa, de género y cultura.

VISION DEL MUNICIPIO

El Municipio de El Peñol incrustado en el noroccidente del departamento, amparado en los valores y principios democráticos de solidaridad, de transparencia en el manejo de los recursos públicos, creyente en el trabajo como fuente de riqueza, y en la educación como capacitador en el camino hacia la competitividad y la excelencia; encaminado a lograr un mayor crecimiento y desarrollo social, que le permite un mejor bienestar social de su comunidad.

PRIMERA PARTE

1. DIAGNOSTICO

1.1 ASPECTOS GENERALES

El Peñol se encuentra localizado entre los rangos 1° 26' 38" y 1° 36' 26" de latitud Norte y entre 77° 23' 21" y 77° 29' 31" de longitud Oeste. Con una superficie de 11.895 hectáreas; con una altura entre el nivel del mar que oscila entre 480 a 2200 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura media de 18° centígrados, climas: templado y cálido en un mayor porcentaje.

Limita al norte con el Municipio de Policarpa, al Sur con el Municipio de El Tambo, al occidente con los Municipios de Los Andes (Sotomayor) y linares al Oriente con los Municipios de El Tambo y Taminango.

La cabecera Municipal es un centro de intercomunicación entre los municipios de Sotomayor, La Llanada , Cumbitara, Policarpa, El Tambo y La capital de departamento.

Dista de la capital del departamento a 52 Km. de los cuales 20 corresponden a via Pavimentada y 32 de Vía destapada.

La división Político-Administrativa: Compuesta por 6 corregimientos y 23 veredas distribuidas así:

Peñol Centro: Lo conforman la veredas de Charguayaco, Perejil, La Cuchilla y Molinoyaco.

Alto Peñol: Lo conforman las veredas de Alto Peñol, Pindal, Pueblo viejo.

Peñol Viejo: Hace parte de el la vereda Peñol Viejo .

Las Cochas: Lo conforman las veredas de Cajabamba, Torrecilla, Humero, Las Cochas, La Toma y Guayabillo.

San Francisco: Lo conforman las veredas San Francisco, Banao, Alto San Francisco, San Clemente, Pindopamba,

Guambanga: Lo conforman las veredas Guambanga y el Rincón.

Aspectos demográficos Según datos del DANE y del IDSN la población para el Municipio de El Peñol es de 9.266 Habitantes

POBLACION	PENOL	%
URBANA	2.221	24
RURAL	7.045	76
TOTAL	9.266	100

Fuente : IDSN 2004

Estadística Predial

Predios urbanos: 391

Predios rurales: 3.083

Total predios: 3.471

Topografía

La mayor parte del territorio es montañoso con pendientes entre 25% y 50% o 11.5° a 22.5° a muy fuertes (mayor de 50% o 22.5°).lo cual favorece los procesos de desplazamiento.

Fuentes De Agua:

La Burrera: En un área de 440 hectárea y abastece las veredas de las Cochás, Humero y la Toma.

La Rabija: El área de las micro cuencas es de 244 hectáreas y es utilizado por la vereda de Peñol Viejo.

El Hueco de la Laja: De este nacimiento se benefician las veredas de Torrecilla y Cajabamba,

Las Palmas y los Arrayanes: Es de anotar que dichas fuentes hídricas tienen su nacimiento en el Municipio de El Tambo su área es de 441 hectáreas y abastece el casco Urbano y veredas circunvecinas.

Hueco de San Pablo: Su nacimiento es en el Municipio de El Tambo, de su caudal hídrico se benefician El Peñol y las veredas Alto Peñol , Nuevo Peñol y la toma.

Quebrada San Francisco Bajo: De cuya corriente hídrica se benefician las veredas de San Francisco, Pindopamba, y Banao. El área de la micro cuenca es de 379 hectáreas.

Quebrada de Guambanguilla: Abastece las vereda de Guambanga y el Rincón, su área es de 426 hectáreas

Nacimiento de Guayabal: Abastece a Guayabal, tiene una extensión de 298 hectáreas.

Nacimiento Alto San Francisco: Abaste la vereda de Alto San Francisco su área es 823 hectáreas.

Nacimiento Molinoyaco: Abastece la vereda de Molinoyaco su área es de 940 hectáreas.

1.2 EJES TRASVERSALES

1.2.1 DERECHOS HUMANOS

El Plan de Desarrollo del Peñol se encuentra en el contexto Nacional y Departamental, como promotor de los principios básicos de la defensa y fomento de los derechos humanos, entendidos éstos como los derechos naturales de las personas en razón de su dignidad, que le son propios aún antes de la aparición del Estado.

A fines del siglo pasado con la promulgación de la Constitución de 1.991 Colombia consagra los derechos humanos denominados de primera generación: conformados por los derechos fundamentales; los de segunda generación: conformados por los derechos sociales, políticos, económicos y los de tercera generación: por los colectivos y del medio ambiente. De igual manera la Constitución creó organismos para su protección de los cuales se puede mencionar: la Defensoría del Pueblo y La Corte Constitucional. Como es sabido la responsabilidad frente al cumplimiento de los derechos humanos en un país recae en el Estado a través de dos facetas: la primera relacionada con el respeto en cuanto a los servidores públicos y la segunda en cuanto a la organización de sus estructuras en pro de los derechos humanos a través de 4 tareas:

- Prevenir que se violen los derechos humanos
- Investigar a quienes desconocen los derechos humanos
- Castigar a quienes los ignoran
- Reparar a los afectados

De allí que la responsabilidad del Estado se presenta ya sea por acción u omisión, teniendo en cuenta que es de suma importancia el argumento que un agente público haga.

Derecho internacional humanitario: Colombia es un país azotado por la violencia generada por la subversión, el paramilitarismo y la violencia como tal; que han tenido como principal eje gestor la corrupción administrativa y el narcotráfico.

Así entonces el objetivo del Derecho Internacional Humanitario, es garantizar la protección y el cumplimiento de los derechos mínimos a cierto grupo de personas fuera del conflicto, tales como la vida, la libertad, la dignidad humana y el debido proceso.

La Administración reconoce en su territorio la existencia de un conflicto interno, por ello la importancia de validar los conceptos contenidos en el Derecho Internacional Humanitario.

En el Municipio de El Peñol hay presencia de grupos armados y de narcotráfico al margen de la ley; aunque su presencia es esporádica. Esto originado por la presencia de cultivos ilícitos, producción y tráfico de estupefacientes.

Como consecuencia del abandono y la desprotección del campesino en los últimos años se vieron obligados a desplazarse hacia otros lugares del territorio nacional, en especial al Departamento del Putumayo y la costa Pacífica Nariñense atraídos también por los cultivos de coca. Hoy debido a la política del gobierno nacional de la erradicación de los cultivos ilícitos por medio de la aspersión aérea con glifosfato, en los territorios antes mencionados se ha visto el retorno de los campesinos Peñolenses hacia nuestro Municipio.

El Peñol no es ajeno al resto del país en la recepción de población desplazada aunque en menor proporción, no constituyéndose este fenómeno grave para el Municipio.

1.2.2 CULTURA

El Municipio de El Peñol, se encuentra localizado en la región andina del departamento, perteneciendo a lo que comúnmente se llaman los municipios de la cordillera, donde se presentó mayores asentamientos de Europeos en la época republicana y comienzos del siglo pasado; razón por la cual el Peñolense tiene mayor predominio la raza blanca, de ahí que el espíritu de sus gentes lo haga más dinámico, alegre, suspicaz y hábil para los negocios y buen trabajador, con un ferviente sentimiento religioso; esto sumado que El Peñol históricamente ha sido un Centro de tránsito que comunica a los municipios de Los Andes (Sotomayor), Policarpa, Cumbitara con la capital del departamento, lo que ha permitido que sea un receptor de diversidad de costumbres, de actividades económicas. Además por su cercanía a la capital de Nariño, sus gentes tienen acceso con mayor facilidad a la educación de orden superior, tecnológica, acceso a espectáculos culturales, deportivos y religiosos.

1.3 DIMENSIONES

1.3.1 DIMENSION SOCIAL

1.3.1.1 **DEMOGRAFÍA:** En 1993 las cifras DANE indican que el Municipio tiene una población de 9266 habitantes. El Peñol al igual que el resto de el departamento registra un crecimiento poblacional anual del 2.04% durante los años anteriores a 1964, desciende en los próximos años a 1.74% y al 2004 la variación poblacional llega al 1.66%, mostrando una tendencia en términos generales a una disminución en las tasas de natalidad al pasar de 31.58 x 1000 entre 1973 – 1985 al 22.8 x 1000, en 1993. El DANE proyecta para el periodo 2005-2010 que ésta llegue al 22.1 x 1000.

La relación de hijos nacidos vivos, frente al número de población de 15 a 59 años que conforman la población en edad fecunda, permite establecer que por cada 100 adultos nacen en el municipio 4.66% según el censo de 1993.

Análisis De La Estructura Poblacional El Peñol es un municipio eminentemente compuesto por jóvenes característico de las regiones en vía de desarrollo, precedidas por patrones altos de fecundidad y natalidad, lo que genera una pirámide poblacional amplia que se va reduciendo en los rangos de mayor edad.

Como en el resto del país, El Peñol en los últimos 30 años se observa un descenso importante en la población de 0 a 4 años, lo que da como resultado una mayor población económicamente activa ubicada en el rango entre 14 y 64 años, o lo que es lo mismo un incremento en la fuerza laboral; ya que de una participación del 56.68% en 1985, pasó al 58.4% en el 93 y para el 2004 se tiene proyectado una población del 63% con tendencia a crecer en los próximos años; esto hace que en el corto plazo la mayor franja de la población tiende a concentrarse específicamente entre los 20 a 35 años, franja que presiona con mayor fuerza el mercado laboral, lo hace importante definir acciones para generar nuevas fuentes de empleo y seguridad social.

El grupo poblacional comprendido entre los 5 a 19 es decir grupo de población objeto de la educación preescolar, primaria y secundaria es el de mayor participación dentro del total de la población Peñolense motivo por el cual las autoridades locales deben prestar mayor atención con miras a fortalecer la educación municipal.

Los índices de dependencia originados en los rangos de población conformada por los grupos en edades menores de 15 a mayores de 65 años o personas que por sus condiciones físicas y sociales deben proveerse de los recursos generados por la población económicamente activa es de el 37% para los primeros, debido a altas tasas de natalidad y del 4.7% para los segundos. Cifras superiores al promedio nacional que alcanzan el 34% para los mayores de 15 años y de 4.5% en los ancianos y dista mucho

de los países desarrollados que manifiestan índices porcentuales con un mayor equilibrio 20% y 13% respectivamente.

Análisis De Distribución De La Población Urbana Y Rural Del total de la población proyectada según el IDSN en la cabecera hay 2.221 habitantes que corresponde al 24% y en la zona rural 7.045 correspondiente al 76% de pobladores.

Calidad de vida: Según estudios de IDSN para el año 2004 se estima que en El Peñol existe una población de 7.505 con necesidades básicas insatisfechas correspondiente a un 81% según IDSN año 2004.

1.3.1.2 SALUD

Aseguramiento. Al sistema general de seguridad en salud se encuentran afiliados: régimen contributivo 40 usuarios; régimen subsidiado 5.055: vinculados 2.450; no afiliados 1.443; Régimen especial 278; la prestación de servicios en salud de la población pobre no asegurada esta a cargo del IDSN lo que indica que la población Peñolense en lo concerniente a la seguridad social en salud, depende en un altísimo porcentaje del estado. Debido a las pocas fuentes de empleo y a que el municipio de El Peñol se lo podría considerar dentro del contexto nacional como área rural caracterizado por la inexistencia de empleo formal y un mayor nivel de pobreza de la población.

Morbimortalidad. El perfil de la morbilidad y mortalidad cada vez más se identifica con el de Nariño y Colombia en general, en la medida en que los procesos de urbanización, industrialización, comunicaciones, globalización y desarrollo socioeconómico involucran al municipio. Un proceso de transición lento, tanto epidemiológico como demográfico define por un lado, el cambio de la mortalidad por enfermedades infecciosas al de las enfermedades crónicas y degenerativas, el incremento de las enfermedades de la violencia social y la aparición de enfermedades nuevas (emergentes) y otras que luego

de haber sido controladas, nuevamente son problemas de la salud pública (reemergentes) y por otro lado la reducción de las tasas de fecundidad y natalidad, los desplazamientos y emigraciones, el incremento de la esperanza de vida y la modificación lenta de la composición demográfica.

Entre los adultos figuran como principales causas de consulta, la hipertensión arterial, las enfermedades del sistema génito-urinario, infecciones de transmisión sexual, vaginitis y las infecciones de las vías urinarias, también en este grupo etáreo los problemas del sistema digestivo como la gastritis y las relacionadas con lumbálgicas, en los grupos etáreos menores las principales causas de consulta se encuentran la infección respiratoria aguda y enfermedades diarreicas y parasitarias, al igual que los problemas odontológicos principalmente de caries.

Mortalidad por grupos etareos

< 1 año	tasa	1 a 4 años	tasa	5 - 14 años	Tasa	15-44 años	tasa	45-64 años	tasa	65 y mas	tasa	Total	tasa
2	95.46	0	0	0	0	10	23.64	2	15.78	14	299.26	28	31.17

Fuente : IDSN

Según este cuadro los mayores números de muerte se presentan entre las edades de 15 a 44 años y 65 y más años como fruto de la violencia producto del incremento en los últimos años de cultivos ilícitos, para los primeros y muertes por vejes para los segundos.

Red de servicios. La salud en el municipio se encuentra centralizada , en tal sentido el IDSN, es el encargado y responsable de la prestación de este servicio; el cual lo presta a través del Centro de Salud ubicado en el casco urbano y 3 Puestos de Salud ubicados en igual número de corregimientos, para ello en el Centro de Salud cuenta con dos médicos de Servicio Social Obligatorio, quienes prestan servicios de consulta externa, dos odontólogos, una enfermera jefe, un Auxiliar de odontología, un técnico de

saneamiento, un Conductor de ambulancia, un facturador, dos funcionarios de servicios generales. En el área rural cuenta con dos promotoras de salud, tres auxiliares de enfermería.

Matriz DOFA sector salud

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Baja cobertura del régimen subsidiado • Coberturas insuficientes en acciones de salud y prevención de enfermedades • Insuficiente información del sector salud. • Uso y consumo de agua im potable • La salud en el Municipio no esta descentralizada. • 6 Falta de coordinación inter-institucional a nivel nacional. • Deficiente infraestructura física en el centro de salud • Débil capacidad en la prestación de servicios médicos. • 9. Insipiente sistema de información del sector salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo técnico y financiero departamental • Marco legal y sustento normativo del sector. • Proyecto de descentralización en servicios de salud • Apoyo técnico y financiero gubernamental al sector salud.
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Voluntad política del ejecutivo municipal • Disponibilidad de recurso humano calificado • Construcción de la nueva sede Centro Hospital • 4. Compromiso y pertinencia institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desconfianza por parte de la comunidad en la prestación del servicio de salud • Presencia del conflicto armado. • Proliferación en el territorio municipal de cultivos ilícitos • Aspersión aérea con glifosfato. • 5. Incremento de la prostitución en la región

1.3.1.3 EDUCACION

Descentralización educativa. Con base en la Ley 60 de 1993, al Departamento le corresponde la administración y el servicio educativo de los municipios de menos de 100.000 habitantes, encontrándose El Peñol dentro de esta categoría. En tal sentido lo cobija la ordenanza del 10 de Mayo de 1997 como instrumento de planeación educativa, que contiene las estrategias, acciones y metas que deberá realizar y promover el gobierno Departamental.

Cobertura. Según estudios del IDSN para el año 2004 la población en edad escolar niños y/o jóvenes con edades entre 5 y 19 años, corresponde al 46.3% de la población total del municipio. Según datos del núcleo educativo y cultural de El Peñol para el año 2004 se matricularon 1276 alumnos entre niños y jóvenes, lo que significa que alcanzó una tasa de 29.8%, es de aclarar que este porcentaje no abarca 63 estudiantes adultos, lo que significa que el municipio posee una cobertura muy baja, que amerita una mayor atención tendiente a aumentar dicha cobertura por parte de la administración Municipal en coordinación con el Departamento.

Establecimientos educativos. El municipio de El Peñol cuenta con dos (2) instituciones educativas: Jorge Eliécer Gaitán y San Francisco de Asís las cuales prestan servicios educativos de Básica Secundaria y media vocacional, catorce (14) centros educativos, 4 establecimientos de educación preescolar, en el casco urbano está ubicado el Núcleo Educativo No 245021.

TOTAL ALUMOS MATRICULADOS 2005-2006
 INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN

GRADOS	0º	1º	2º	3º	4º	5º	T.P.	6º	7º	8º	9º	10º	11º	T.S	Subtotal	Adultos	Total	D.D	D
IED JORGE E. GAITAN	20	45	45	32	51	55	248	74	50	36	37	44	24	265	513	16	529	2	17
TORRECILLA		8	4	3	5	3	23							0	23		23		1
PEÑOL VIEJO		5	7	6	3	6	27							0	27		27		1
PINDAL		13	4	1	1	1	20							0	20		20		1
HUMERO – LAS COCHAS	15	17	14	10	6	10	72							0	72		72		3
LA TOMA	20	13	22	16	14	25	110							0	102	10	112		4
EL PEREGIL		8	3	1	9		21							0	21		21		1
ALTO PEÑOL		12	4	8	4	10	38							0	38		38		2
INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS																			
IDE SAN FCO DE ASIS	10	32	18	15	16	29	120	24	30	12	19	14	12	111	231	0	231	1	13
ALTO SAN FCO		5	5	3	3	2	18							0	18		18		1
BANAO		11	5	7	4	7	34							0	34		34		2
GUAMBANGA		21	8	9	8	12	58							0	58		58		3
PINDOPAMBA		27	10	11	14	16	78							0	78		78		2
EL RINCON		4	4	12	6	3	29							0	29		29		1
SAN CLEMENTE		6	2	3	1	2	14							0	14		14		1
TOTALES	65	227	155	137	145	181	910	98						376	1286	26	1312	3	53

Fuente :Núcleo educativo y cultural No. 24502

Nivel pre-escolar. Según este estudio, el municipio de El Peñol cuenta con 746 niños entre 3 y 5 años en edad de ingresar al nivel pre-escolar, de los cuales ingresaron al sistema educativo 54, alcanzando una tasa del 7.2%.

Nivel Primaria Según información del núcleo educativo y cultural del municipio de El Peñol, para el año 2004 se matricularon 842 niños y niñas.

Nivel secundaria Para el año 2004 se matricularon en secundaria 380 jóvenes en las 2 instituciones educativas Jorge Eliécer Gaitán y San Francisco de Asís.

Adultos Se matricularon 63, de los cuales: 51 se matricularon en el Jorge Eliécer Gaitán y 12 en el Colegio San Francisco de Asís.

Es de anotar que para el municipio la población en edad escolar, nivel primaria, nivel secundaria y media, es de 4.288 y se matricularon 1.122, correspondiente al 26.2% del total de la población en este rango, quedando por fuera del sistema educativo 3166 personas correspondiente al 73.8% en ese rango poblacional; situación que debe hacer énfasis la Administración Municipal e incrementar o establecer políticas tendientes a aumentar la cobertura escolar. De no tomarse medidas pertinentes con el fin de vincular esta población al sistema, el efecto social inmediato y hacia el futuro, se verá reflejado en los graves flagelos sociales, económicos, culturales y políticos, que afectan al país y al Departamento en general y al municipio en particular.

RELACION ALUMNO DOCENTE

ZONA	No. DE ALUMNOS	No. DE DOCENTES
Urbana	480	17
Rural	796	36
Total	1276	53

Educación superior Para la población educativa que culmina la educación media, enfrenta la dificultad de continuar sus estudios superiores, puesto que tiene que trasladarse a otras ciudades del país, en especial Pasto la capital del Departamento. Es por ello que la administración municipal debe prestar atención a buscar mecanismos de cooperación, que le permitan al estudiante continuar sus estudios, ya sea tecnológicos o profesionales, teniendo en cuenta que hoy por hoy los adelantos científico – técnicos en el campo de las telecomunicaciones facilita el acceso a la educación superior a través de la educación abierta y a distancia o mediante las aulas virtuales con la utilización del Internet.

Educación Especial Se hace necesaria ante la inexistencia de instituciones capacitadas para la atención de la educación especial, establecer convenios interinstitucionales con el Departamento o a través de la Secretaría de Educación Departamental, con el fin de atender y asistir a esta población.

1.3.1.4 RECREACIÓN Y DEPORTE

Los deportes de mayor afición y que aglutinan mayor numero de practicantes son el fútbol, microfútbol, baloncesto, voleibol, deportes con escaso desarrollo y masificación por la baja financiación y gestión ante los entes privados de las ligas deportivas, por tal razón la recreación y el manejo del tiempo libre y sano esparcimiento para todas las edades en el municipio es insipiente y su cobertura es mínima.

En el Municipio existen 10 clubes deportivos organizados en las siguientes veredas: Alto Peñol, Peñol Viejo, Las Cochas, La Toma, Guambanga, San Francisco, Pindopamba, Perejil, Alianza, Siloe. Con los cuales se realiza un campeonato de fútbol anual con sedes en el Peñol Viejo, La Toma y Las Cochas se organizan campeonatos cuadrangulares para la practica de fútbol, en el municipio existe una cancha en mal estado y en terrenos de una asociación de

vivienda; existen nueve polideportivos en los corregimientos de Las Cochas, La Toma, San Francisco, Peñol Viejo y casco urbano. Pindo panba, Alto Peñol, Banao y Guambanga

Los bajos presupuestos asignados por el municipio a los entes deportivos para la implementación de planes, proyectos y programas unido a la escasez de escenarios deportivos y recreativos, no han permitido que la mayor parte de sus pobladores mejoren su calidad de vida a través de actividades lúdicas deportivas.

1.3.1.5 GRUPOS VULNERABLES.

Hace referencia a sectores poblacionales (mujer, niñez, juventud, tercera edad, discapacitados, desplazamiento forzoso), en condiciones de riesgo por causas antrópicas o naturales.

Mujer. Según el IDSN proyección 2002, la población femenina de El Peñol es de 4291 correspondiente al 46.3%. Los principales causas de morbilidad son generados por problemas propios de su género como obstétricos, embarazo, aborto, sida, cáncer, mala nutrición.

Al igual que el departamento la edad promedio de fecundidad es a los 27 años, la tasa de fecundidad ha disminuido aproximadamente 6.8 hijos por mujer en 1960 a 3.38 en la actualidad.

La violencia intrafamiliar como en el resto de Colombia y Nariño, afecta a todos los estamentos sociales y económicos siendo las principales víctimas, junto con sus hijos menores viéndose agravado por el silencio y los factores culturales.

La falta de políticas que apoyen a la mujer cabeza de familia o aquellas que han sido víctimas de la violencia del conflicto armado y el desplazamiento se traduce en la situación de vulnerabilidad y pobreza.

La mujer en los últimos años ha ido ganando terreno en el campo laboral como fruto de mayor acceso a la educación, e igualdad de derechos lo cual se traduce en mayor participación en el trabajo. Un de las razones es el fenómeno de las jefaturas de familia o madres cabeza de familia, se ha establecido una relación muy estrecha entre pobreza y hogares con jefatura femenina.

El trabajo femenino se desarrolla en los sectores primarios en cuidado de animales, cultivos de pan coger, participan en todos los procesos de la producción agropecuaria desde la preparación de la tierra, siembra, deshierba y cosecha, así como transformación y comercialización.

En los últimos años la mujer ha desempeñado una labor importante en el desarrollo y puesta en marcha de los grupos asociativos que funcionan en el municipio.

Niñez. Según el IDSN 2004, para el municipio de El Peñol, la población menor de 14 años es de 5.484 correspondiente al 59.18% de la población total.

Como en el resto del departamento en El Peñol, se mira con preocupación que la sociedad, la civilidad y la ciudad no están construidas para los niños pues su situación real es muy compleja.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, atiende a la población infantil comprendida entre 6 meses a 3 años en el programa de Hogares Comunitarios de Bienestar Social, donde se les brinda una dieta alimentaria balanceada, cuidado y protección durante 8 horas diarias en la actualidad funcionan 22 hogares; con el programa Desayuno Infantil se atiende a niños que no están en ningún programa; con el programa Fami 8 se atiende madres en gestación, lactantes y niños menores de 6 meses.

Juventud.- La juventud representa 29.28% del total de la población del Municipio. La principal problemática de la juventud radica en la falta de ocupación lo que obliga al desplazamiento hacia otros lugares del departamento y del país en busca de fuentes de empleo, en especial a lugares donde proliferan los cultivos ilícitos; la falta de orientación profesional; la adicción al consumo de alcohol, tabaco, marihuana, bazuco, cocaína que van en aumento. Otro problema que merece atención es el incremento de los embarazos precoces, en el grupo etéreo comprendido entre los 14 a 19 años, la tasa de fecundidad en este grupo es de 20% esta situación acarrea como consecuencia la morbilidad y mortalidad en la población adolescente, embarazos tempranos, abortos provocados y complicaciones en el Parto reflejándose así, la deficiente educación sexual, la falta de capacitación del personal de Salud y Educación para orientar al adolescente, las dificultades económicas, el ocio improductivo y la socialización atípica.

Adulto mayor Según proyecciones del DANE la población mayor de 50 años para el Peñol, es de 621 personas lo que representa el 6.7% del total de la población.

Tercera edad y vejez son conceptos utilizados indiscriminadamente para designar la etapa de la vida mas allá de los 50 años, sin tener en cuenta que estos dependen de la esperanza de vida como indicador social e histórico que varia según las condiciones de vida de la población, la esperanza de vida al nacer en el Departamento de Nariño para el periodo 2000 – 2005 es de 67.61 años para los hombres y 72.75 para la mujeres.

La tercera edad es considerada como población vulnerable, pero es preciso reconocer la diferencia entre la población cotizante o beneficiaria de la Seguridad Social, la cubierta por el Régimen Subsidiado, la Población Indigente y la Población Desplazada o móvil.

La población mayor de 50 años necesita ser atendida de manera integral orientándola para que se involucre en un procesos de reeducación en el sentido de asimilar su propio procesos de envejecimiento, ofreciéndole programas de salud física y mental, acciones terapéuticas como artísticas y culturales, el deporte la recreación dirigida, que busque reestablecer el concepto de utilidad social de autoestima ya autovaloración.

Población Discapacitada La discapacidad mas allá de tomarse en ocasiones como minusvalía o incapacidad calificativos que no reconocen a seres humano se considera según la OMS en su última clasificación de discapacidad en el año de 2002 desde un perspectiva biosicosocial que tiene en cuenta dos modelos; el modelo medico que define la discapacidad como un problema personal directamente causado por una enfermedad, trauma o una condición de salud, que requiere de cuidados médicos prestados en forma de tratamiento individual prestado por profesionales. La atención sanitaria es considerada como una cuestión primordial y en el ámbito político la respuesta principal es la de modificar y reformar la política de atención a la salud. Por otro lado, el modelo social considera la discapacidad como un problema social desde el punto de vista de la integración de las personas con discapacidad a su entorno. La discapacidad no es un atributo de la persona sino un complicado conjunto de condiciones muchas de las cuales son creadas por el ambiente. Por lo tanto el manejo del problema requiere de la actuación social y es responsabilidad colectiva de la sociedad hacer las modificaciones ambientales necesarias para la participación plena de las personas con discapacidad. De aquí en realidad que la discapacidad se configura como un tema de índole político que se basa en la equidad de oportunidades y el reconocimiento de los seres humanos a través de su diversidad.

Además la presencia de la discapacidad al interior de una familia, trae consecuencias de índole económico y laboral, reduciendo notablemente los ingresos , la capacidad laboral e incrementado los gastos.

Para el caso de el municipio de El Peñol se hace necesario hacer un estudio que determine el numero de personas discapacitas puesto que no existe estadísticas en la actualidad que permitan conocer realmente el problema y así poder establecer por parte de la administración municipal políticas tendientes a dar un tratamiento adecuado.

Matriz DOFA Sector Educación

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • No hay servicio de transporte escolar • Escasez de recursos económicos. • Deficiencia de agua potable. • Inexistencia de estudios de uso de suelos para establecer fallas geológicas que afectan los centros educativos • inadecuada ubicación de instituciones educativas escolares • Falta de material didáctico y mobiliario. • Falta de compromiso por parte de la comunidad • Falta de instalaciones. • inexistencia de planes de educación a docentes. • Baja cobertura escolar 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción nueva sede colegio Jorge Eliécer Gaitan. • Convenios interinstitucionales para la capacitación docente • Fácil acceso a la capital nariñense
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Voluntad política por parte de la administración municipal • Voluntad del cuerpo docente frente a la capacitación • Programas educativos vigentes en la secretaria de educación departamental. • Existencia de centros de capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> • Proliferación de cultivos ilícitos en el territorio municipal • Poco interés en realizar convenios interinstitucionales para mejoramiento de la educación. • Proyectos educativos institucionales descontextualizados y la actividad educativa no esta respondiendo a las necesidades e intereses de la comunidad.

1.3.2 DIMENSION ECONOMICA

La gran mayoría de los municipios de Colombia, en general y los municipios de la región Andina del Departamento de Nariño en particular tienen un denominador común, sus economías se basan eminentemente en la agricultura y la ganadería, y la crianza de especies menores bajo la modalidad de la explotación de la tierra a través del minifundio. La actividad agropecuaria se desarrolla en su gran mayoría en pequeñas parcelas menores de 5 hectáreas debido a que es característico para esta región el minifundio.

Sin embargo la preocupación de los gobernantes locales en coordinación con los gobiernos departamentales y nacionales, debe ser: prestar una mayor asistencia y capacitación al campesino, con el fin de enseñarle nuevas y mejores técnicas en el aprovechamiento de la agricultura tradicional, para darle una mayor competitividad y productividad que conlleve a esta la principal actividad de los habitantes del municipio en un sector sostenible y sustentable en estos tiempos de globalización económica y en las vísperas como todo parece indicar, de la firma del tratado del libre comercio con el gobierno de los Estados Unidos.

Para no volver a caer en errores como el que se vio abocado el país a comienzos de los años 90, cuando el gobierno Colombiano impuso la famosa Apertura económica, llevando a la ruina a la agricultura Nariñense; debido a la baja rentabilidad de los productos tradicionales como el trigo, la cebada entre otros. Ocasionada por el ingreso de estos productos agrícolas provenientes de países cuyas agriculturas son subsidiadas. Razón por la cual se ha convertido en el motor que ha contribuido en el incremento de los cultivos ilícitos en la región andina del departamento

En el caso particular del municipio de El Peñol, la actividad económica más representativa es la agricultura de productos de pan coger desarrollada a través de minifundios. Seguida de la ganadería y la crianza de especies menores.

Para el caso de la ganadería existe un inventario de 1234 cabezas de ganado vacuno, se puede decir que es una ganadería de tipo expansivo, sin representar un gran número de familias dedicadas a esta actividad. La explotación de especies menores se realiza a nivel doméstico, sin aplicación de tecnologías específicas y la producción se destina al mercado local.

La transformación de la producción no pasa de ser tradicional contando con trapiches tradicionales para la molienda de la caña de azúcar y a nivel de corregimientos de San Francisco existen dos ralladoras de yuca, las cuales operan por épocas, debido a la escasez de materia prima para sacar el almidón y la inestabilidad de precios del producto.

En cuanto a la Minería se puede decir que su explotación es mínima y se hace a través del tipo aluvial sobre la cuenca de los Ríos Juanabu, Guaitara y Patía.

Matriz DOFA Dimensión Económica

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Escasa asistencia técnica. • Baja productividad y rentabilidad en a producción agropecuaria. • Altos costos de producción. • No hay un sistema de riego generalizado. • Sector agropecuario tradicional atrasado. • No hay centros de acopio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de empresas asociativas. • Nuevas tecnologías agropecuarias. • Sistemas modernos de comercialización. • Agricultura orgánica.
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Excelente fertilidad de los suelos. • Productos agrícolas apetecidos en el mercado. • Buena ubicación geográfica. • Búsqueda de nuevos mercados • Centro de Tarsito intermunicipal • Vocación agrícola de sus gentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proliferación de cultivos ilícitos. • Acuerdos comerciales internacionales (TLC) • Orden publico

1.3.3 DIMENSION AMBIENTAL

El municipio de el Peñol se encuentra ubicado en la región Andina, al Nor-Occidente del Departamento, caracterizado por tener sus suelos quebrados. Presenta una superficie de 11.895 Hectáreas, con una variación de altura que va desde 400 MSNM hasta 2200 MSNM, que a su vez permite tener una variedad de climas que va desde el clima templado al clima cálido; presenta una temperatura promedio de 18°C y posee un clima tropical de montaña; se encuentra delimitado por los ríos Patia, Juanambú, Guaitara y Molino yaco. En cuanto a sus fuentes de agua cuenta con siete (7) fuentes importantes, las cuales surten a los diferentes corregimientos y veredas entre ellas: San Pablo, Molinoyaco, La burrera, Las Palmas, Los arrayanes, La laja y San Francisco; la mayoría de estos se encuentra en eminente riesgo de desaparecer. Con respecto al balance hídrico y de acuerdo a un estudio técnico, el municipio presenta un déficit promedio de agua de 392.5 M³ año, siendo la más crítica falta de agua en las zonas bajas del municipio. Es de anotar también que en un alto porcentaje que sustenta la provisión de agua en el municipio, proviene de fuentes que nacen en los municipios de El Tambo y La Florida.

Frente a estos problemas de déficit de agua, el deterioro de las fuentes de agua que nacen en su territorio y a que el municipio las principales fuentes de abastecimiento de agua, nacen por fuera de su territorio; se hace indispensable y prioritario tomar como tarea principal, por parte de la administración municipal, políticas de reforestación, tendientes a la recuperación de las micro cuencas y segunda instancia, la firma de convenios interinstitucionales con los municipios de El Tambo y La Florida, también con el objetivo de recuperar y preservar dichas micro cuencas. Esto debido a que la gran tala de bosques protectores, ha generado la desestabilización de gran parte de las cuencas hidrográficas, lo que se refleja en la pérdida del recurso hídrico y sedimentación de los cuerpos de

agua; igualmente pone en peligro de extinción a muchas especies faunísticas. Es por eso que se afirma que el agua como recurso natural esta en crisis, se prevé que en los próximos años habrá disputa a nivel de familias y de localidades.

Como en el resto de el Departamento en el municipio de El Peñol, el aprovechamiento inadecuado y el uso irracional de los recursos, ha deteriorado gravemente los ecosistemas, con la consecuente disminución y pérdida de la biodiversidad, disminución de los caudales hídricos, etc.

El municipio de El Peñol se encuentra drenado por una extensa red hídrica que tributan sus aguas a la vertiente del Océano Pacífico, a través del río Patia que es la principal corriente a la cual desembocan todas las aguas que nacen o pasan por El Peñol.

Es de fundamental importancia la caracterización hidrográfica del municipio, ya que su conocimiento permite identificar el estado actual, planificar el manejo, administración, conservación y recuperación del recurso hídrico, indispensable para el consumo humano y las actividades agropecuarias entre otras.

Zonificación hidrográfica. La cuenca del río Patia identificada como la gran cuenca y los ríos Guaitara y Juanambú, como los principales afluentes que recolectan todas las aguas de El Peñol.

Se puede tomar como relevante la subcuenca del río Chaguayaco en el ámbito municipal por el área que cubre los servicios ambientales que presta y por ser la única subcuenca donde nace un río importante para el municipio; por tal razón es considerada como la principal de las cuencas, ya que en ella se asienta el casco urbano de El Peñol y las veredas del corregimiento especialmente Chaguayaco y Perejil, al igual que las veredas del corregimiento de San Francisco como: Banao, Pindopamba, San Clemente, Guambanga, El Rincón y del corregimiento de Las Cochas las veredas de La Toma y Cajabamba.

En lo concerniente a los recursos naturales específicamente los bosques o cobertizos vegetales, en esta cuenca no existen coberturas boscosas, ya que la totalidad ha sido destruida.

Dentro de las políticas de la administración municipal en el tema ambiental es de suma importancia el manejo que se le dé a esta subcuenca , en razón a que en esta es donde se presentan problemas ambientales, como que se vierten las aguas residuales que se generan en el casco urbano de El Peñol y que causan gran contaminación de las corrientes que pertenecen a dicha subcuenca principalmente la quebrada Don Juan que recibe toda clase de emanaciones líquidas y sólidas.

Matriz DOFA Sector Ambiental

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Poca conciencia ambiental. • No hay procesos de planeación ambiental. • Falta de un inventario ambiental. • Débil procesos de política ambiental. • Frecuentes casos de corrupción y baja ética pública. • Incoherente y débiles procesos de educación ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Suficientes políticas y normatividad ambiental. • Fomento de políticas e incentivos de manejo y conservación. • Voluntad política hacia la preservación del medio ambiente • Fomento y apoyo a dinámicas de mercados verdes y bio-comercio • .
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en procesos de preservación y conservación de micro cuencas • Obligatoriedad en la formulación de planes, EOT • Regulación de procesos urbanísticos. • Disponibilidad de recursos humano y tecnológico. • . 	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia e incremento de cultivos ilícitos. • Procesos de amenazas naturales y alta vulnerabilidad. • Prácticas agrícolas inadecuadas. • Reducción de recursos hídricos • Alto costo de recursos energéticos • Presencia esporádica de grupos armados. • Prolongados periodos de sequía.

1.3.4 DIMENSION INFRAESTRUCTURA

Sector vivienda. El municipio de El Peñol cuenta con 1304 viviendas de estas el 12.5% se encuentran en el sector urbano y el 87.5% en el sector rural, ocupados por 1645 familias, encontrándose un déficit de 345 viviendas. La calidad de vida de las viviendas tanto en la zona rural como urbana es baja teniendo en cuenta que un alto porcentaje de hogares presentan necesidades básicas insatisfechas.

Las características de las viviendas del sector urbano son de casas construidas sin normas de urbanismo, aproximadamente el 20% están terminadas y aptas para vivir dignamente, el resto sufren de muchas limitaciones habitacionales como pisos en tierra, obra negra, carencias de puertas, ventanas, instalaciones sanitarias, hidráulicas y de espacio lo que obliga al hacinamiento.

Lo anterior obliga a la administración municipal ha tomar en los próximos años medidas conducentes ha solucionar los problemas ocasionados por déficit de vivienda y el reacondicionamiento de las viviendas, si se tiene en cuenta que el papel fundamental de los gobiernos locales es asegurar una vida digna a sus habitantes y la vivienda se constituye en una de las variables mas importantes junto con la educación y salud para el logro de este objetivo.

Energía. La empresa encargada de suministrar la energía eléctrica en el Municipio es CEDENAR (Centrales Eléctricas de Nariño), haciendo parte del sistema interconectado nacional que conecta al Departamento de Nariño con la que sale de la subestación San Bernardino en el Departamento del Cauca en 230 kilovoltios hasta la subestación Jamondino en Pasto y saliendo en línea de 34.000 voltios a la Subestación del Municipio Nariño (Nariño) . Hay transformado la red a 13.200 Voltios alimenta los Municipios de La Florida, el Tambo y El Peñol.

Uno de los principales problemas que se presenta en este sector lo constituye la línea de transmisión El Tambo – El Peñol, la cual se encuentra con una capacidad

insuficiente para el incremento de la demanda que se presenta actualmente lo que conlleva a que el sistema colapse y se presenten continuos cortes del servicio, de igual manera la posteadura que sostiene los cables tanto de alta como baja son de madera habiendo cumplido su vida útil y en muchos casos son los cables que sostienen los postes.

En este sentido se hace urgente por parte del gobierno municipal gestionar ante CEDENAR e ISA, la ampliación y remodelación de la red eléctrica Municipal.

Vías. El municipio cuenta con una vía que atraviesa la mayor parte de su territorio y conecta los municipios de El Tambo, pasando por la cabecera municipal de El Peñol hasta Sotomayor con una longitud de 35 km. Esta vía es del orden Departamental. También existe la vía que conecta con el Municipio de Policarpa con una longitud aproximada de 20 Km desde la cabecera municipal, esta vía se encuentra abandonada debido a la voladura del Puente la Guasca sobre el Rio Patía.

La mayoría de las vías no disponen de un sistema de drenaje que ayude a desviar la aguas de esorrentía que deterioran la estructura vial, ni alcantarillado ocasionando el debilitamiento de la superficie provocando deslizamiento de la banca.

La via a Sotomayor a su paso por el Municipio une la cabecera municipal con las veredas El Perejil, Chaguayaco, Las Cochass, Humero y tomando la variante vía Policarpo pasa por la vereda la Toma, Nuevo Peñol y Guayabillo

El Tramo El Peñol – Torrecillo – Las cochass es una carretera Departamental circunvalar que comunica la cabecera con Torrecillo con una longitud de 3.9 Km y luego con la vereda las cochass con una longitud de 3.2 Km con una sección de 3.5 mts en promedio, superficie en recebo parcialmente cubierta no existen obras de arte..

Además el municipio cuenta con los siguiente tramos de vías:

Tramo el Peñol viejo – Pindal 2.2 Km

Tramo Papao 1.6 Km

Tramo Cajabanba 2.5 Km

Tramo Mosqueral 4.2 Km

Tramo Pindopamba 1.1 Km

Tramo Alto Peñol , aguado Pueblo viejo 1.5 Km

Tramo Molinollaco 1 Km

Vías tosas veredales sin ninguna obra de arte con poco mantenimiento y una escasa capa de recebo lo que hace un continuo deterioro.

Equipamiento. Se considera las instalaciones de: Palacio Municipal, Plaza de Mercado, Matadero, Relleno Sanitario, Cementerio, Iglesias, coliseos.

De acuerdo a lo anterior se puede decir que el Municipio carece totalmente de equipamiento. Puesto que no cuenta con un Palacio Municipal en el momento se encuentra esta funcionando en la casa comunal en condiciones no apropiadas, no cuenta con matadero municipal ni plaza de mercado ni coliseo, el cementerio se encuentra mal ubicado lo que hace urgente su reubicación, la iglesia fue demolida debido al movimiento sísmico del año 2004 y en el momento se celebran los actos litúrgicos en una carpa provisional; el relleno sanitario pese a que fue construido hace pocos años su funcionamiento

Comunicaciones. La comunicación telefónica en el municipio es deficiente tanto la fija como móvil la primera debido al numero reducido de linas instaladas y la segunda debido a la poca cobertura de la señal. En cuanto a la televisión el Municipio no cuenta con una antena repetidora dando como resultado una mala señal de televisión en la mayor parte del territorio municipal

Matriz DOFA Sector Infraestructura

<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel de ahorro debido a la situación del desempleo • Dificil acceso al crédito • Ausencia de gestión y compromiso de la administración municipal anterior • Desconocimiento de la normatividad. 	<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Subsidio de vivienda • Políticas institucionales: gobiernos nacional y departamental interesados en incrementar sus presupuestos para el otorgamiento de subsidios de vivienda familiar
<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Voluntad de la actual administración Municipal 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Costo de la tierra. • Tasas de crecimiento poblacional migración y situación política regional.

1.3.6 DIMENSION POLITICO – INSTITUCIONAL

Con la sanción de la Ordenanza No 036 de 7 de diciembre de 1998 El Peñol se convirtió en el Municipio numero 63 del Departamento de Nariño. Lo que lo hace unos de los Municipios mas jóvenes del Departamento con apenas 7 años de vida institucional.

En la parte administrativa el municipio presenta algunas deficiencias como la falta de un manual de funciones que le permita a los funcionarios desempeñar mejor los cargos, la delegación de autoridad y la falta de planeación. De otro lado se hace necesario una reestructuración administrativa que le permita al municipio cumplir con su función constitucional de brindarle una vida digna a sus habitantes.

SEGUNDA PARTE

COMPONENTE ESTRATÉGICO

LINEA 1

GOBIERNO CON TRANSPARENCIA, LEGITIMIDAD, Y SEGURIDAD

El municipio de El Peñol pese a su corta vida institucional de apenas 6 años y medio, que fue erigido como el municipio número 63 con dos alcaldes de elección popular, no escapa a una realidad histórica nacional, la corrupción y el clientelismo, lo que lo hace ver como un municipio de poca credibilidad en sus gobernantes, como vicios preponderantes, los que se han venido transmitiendo de generación en generación, a través de clases dirigentes y formas arcaicas de hacer política. En ese sentido la presencia del Estado no ofrece garantías de seguridad, se han incrementado los índices de violencia propiciados principalmente por la presencia de grupos armados, delincuencia común y narcotráfico, agudizando con esto el conflicto en detrimento de la calidad de vida de la población.

Lo anterior implica serias transformaciones en la forma tradicional de gobernar que conlleve a establecer una relación directa entre gobernantes y gobernados, enmarcados en principios y valores de transparencia, honestidad, credibilidad, manejo ético de los recursos públicos, garantizando espacios reales para una efectiva y legítima participación democrática, velando por la seguridad de sus habitantes, donde el ciudadano sea el directo responsable del control social de los procesos administrativos y presupuestales y los municipios definan sus responsabilidades y acciones de forma coherente con las necesidades de sus habitantes.

POLÍTICA

Transparencia y legitimidad del gobierno municipal.

El nuevo sistema político y gubernamental se alcanzará a través de la interacción entre los gobernantes y gobernados y el fortalecimiento del control social en la administración pública.

Fortalecimiento administrativo y financiero del municipio

PROBLEMA 1

Sostenibilidad financiera y fiscal del municipio.

OBJETIVO

Consolidar una base financiera y fiscal del municipio acorde con las necesidades del mismo y en el marco de la modernización del Estado.

ESTRATEGIAS

- Fortaleciendo los ingresos propios, a través del recaudo permanente de los impuestos, tasas, multas y contribuciones.
- Manteniendo la dinámica en el fortalecimiento de los ingresos y la austeridad fiscal del gasto.
- Creación del Banco de Programas y Proyectos del municipio.

METAS

- Cumplimiento de los recursos presupuestados para el periodo 2005-2007.
- Consolidación de un Plan de gastos en concordancia con los ingresos y las necesidades más prioritarias de la comunidad.
- Registro organizado de Programas y Proyectos.

PROBLEMA 2

Desorganización administrativa y fiscal del municipio.

OBJETIVO

Fortalecer la estructura administrativa y fiscal del municipio.

ESTRATEGIAS

- Mediante programas de capacitación a los funcionarios en las áreas de planificación, administrativa y financiera.
- Adoptando el Sistema de Control Interno.

METAS

- Convenios de capacitación suscritos con instituciones del Departamento y de la Nación.
- Sistema de Control Interno para el municipio.

DESARROLLO COMUNITARIO

PROBLEMA 3

Debilidad en las organizaciones sociales de base.

OBJETIVO

Consolidar las organizaciones sociales, comunitarias del municipio.

ESTRATEGIAS

- Creando y fortaleciendo programas de formación de líderes comunitarios, a efecto de brindar una solución práctica de casos que afecten a determinada comunidad u organización.

- Promocionado la participación activa de la mujer, en los diferentes escenarios de participación ciudadana.
- Propiciar espacios de interlocución real entre el municipio y las organizaciones sociales y comunitarias.
- Fomentando la inserción de las organizaciones sociales y comunitarias en los proyectos productivos.
- Fortalecimiento y apoyo a grupos asociativos existentes en el municipio.
- Puesta en marcha de proyectos que dignifiquen el quehacer político y propicien el ejercicio de la participación ciudadana.

METAS

- Líderes comunitarios formados y capacitados en valores y criterios de proyección hacia la comunidad.
- Grupos asociativos trabajando en proyectos productivos.
- Creación de grupos donde se resalte la participación de la mujer.

POLÍTICA

SEGURIDAD CIUDADANA

El gobierno local garantizará la presencia estatal, a través del establecimiento de la fuerza pública, acompañado de programas de convivencia, valores, resolución pacífica de conflictos y el respeto por los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

PROBLEMA 5

Alteración del orden público, ocasionado por el accionar de los actores armados, presencia de cultivos ilícitos, corrupción estatal y civil, y tráfico de precursores químicos y estupefacientes.

OBJETIVO

Respaldar las acciones institucionales del Estado, encaminadas a preservar el orden público.

ESTRATEGIA

- Capacitando a funcionarios y líderes sociales en la identificación y formulación proyectos y políticas tendientes a restablecer y conservar el orden y las instituciones públicas.

METAS

- Difusión permanente de Políticas de seguridad ciudadana, a través de los medios masivos de comunicación existentes en el municipio.

LINEA 2

TRANSFORMACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL HACIA UN MODELO EQUITATIVO

POLÍTICA

VIVIENDA

La administración municipal procederá a la gestión e inversión de recursos para la ejecución de programas de interés social, orientados a favorecer a los sectores poblacionales más vulnerables.

VIVIENDA DE INTERES SOCIAL

PROBLEMA 6

Deficiente calidad de las viviendas de interés social en el municipio.

OBJETIVO

Mejorar la calidad en la construcción de viviendas para beneficio de las comunidades del municipio.

ESTRATEGIAS

- Estudiando, investigando nuevos sistemas de construcción para ser tenidos en cuenta a la hora de presentar proyectos de vivienda.
- Gestionando ante el gobierno nacional, la asignación de mayor número de subsidios a familias de escasos recursos económicos.

METAS

- Distribución equitativa de los subsidios de vivienda a la población vulnerable del municipio.

POLÍTICA

PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

OBJETIVO PRINCIPAL

Mejorar las condiciones de salud de la población del municipio, garantizando el acceso al sistema, desarrollando acciones de promoción y prevención, fortaleciendo la oferta de servicios, fomentando la participación y control social en el periodo 2005- 2007, bajo los principios de equidad, transparencia, eficacia, celeridad y economía.

PROBLEMA 7

Débil capacidad en la prestación de los servicios médicos

OBJETIVO

Lograr consolidar una red de servicios médicos, que permita garantizar la prestación de servicios en el marco del modelo de calidad de atención, oportunidad, eficiencia y eficacia.

ESTRATEGIAS

- Dando mayor operatividad en los diferentes puestos de salud del municipio para llevar a cabo visitas médicas y odontológicas.
- Creando las veedurías ciudadanas para la vigilancia y control de la salud.
- Acompañando y asistiendo a las instituciones prestadoras de salud en el municipio, en cuanto a campañas preventivas y de capacitación en el área de la salud.

META

Que el municipio cuente con una red de instituciones prestadoras de salud legalmente constituidas.

PROBLEMA 8

Débil cobertura en la prestación del servicio a la población pobre y vulnerable del municipio, por falta de afiliaciones al sistema general de seguridad social.

OBJETIVO

Aumentar la afiliación de la población pobre y vulnerable del municipio al régimen subsidiado.

ESTRATEGIAS

- Trabajando en el municipio para actualizar y depurar la base de datos de afiliados al régimen subsidiado, a fin de corregir múltiples afiliaciones, duplicidades y demás inconsistencias que se presentan en la actualidad.
- Haciendo gestión ante el gobierno nacional para la consecución de nuevos cupos de Régimen Subsidiado.
- Vigilando y exigiendo la liquidación de contratos de administración de recursos de régimen subsidiado, suscritos entre el Municipio y la ARS, con el fin de ampliar cobertura con los excedentes de dicha liquidación.

META

En el periodo 2005- 2007 aumentar la cobertura de la afiliaciones al régimen subsidiado de la población pobre y vulnerable del municipio.

PROBLEMA 9

Deficiente infraestructura física del Centro de Salud del municipio.

OBJETIVO

Terminación construcción del Centro Hospital.

ESTRATEGIAS

- Estudiando, investigando un modelo adecuado de Centro Hospital que garantice la prestación de un óptimo servicio de salud.
- Gestionando el municipio ante el gobierno Nacional y Departamental, la consecución de recursos para la terminación del Centro Hospital.
- Conformación de Veedurías Ciudadanas para la vigilancia y control de las construcciones físicas en el sector salud.

META

Lograr que el municipio cuente con una infraestructura física acorde con las necesidades de la región.

PROBLEMA 10

Dependencia absoluta del sistema de salud del municipio, ante el IDSN.

OBJETIVO

Descentralización de la salud del municipio

ESTRATEGIAS

- Estudiando, investigando un modelo adecuado de descentralización de salud acorde con las necesidades del municipio.
- Realización de un proyecto de descentralización de salud.
- Socialización ante instituciones del municipio y comunidad en general del proyecto de descentralización de la salud.

META

Lograr que el municipio cuente con autonomía propia para el manejo del sistema de salud.

PROBLEMA 11

Deficiente calidad del agua que se toma en la cabecera municipal.

OBJETIVO

Implementar un sistema de tratamiento de agua para la cabecera municipal.

ESTRATEGIA

- Estudiando, investigando un adecuado y eficiente sistema de tratamiento de agua.

META

Que el municipio cuente con una planta de tratamiento de agua acorde con las necesidades de la población.

PROBLEMA 12

Baja cobertura en el suministro de agua potable en el área rural del municipio.

OBJETIVO

Ofrecer un servicio eficiente de agua potable, acorde con las necesidades en el área rural del municipio.

ESTRATEGIAS

- Estudiando, investigando un adecuado y eficiente sistema de agua potable en el área rural del municipio.

META

Que el área rural del municipio, cuente con un sistema de agua, acorde con sus necesidades.

POLÍTICA

PARA LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

El Municipio debe gestionar y optimizar recursos para la inversión en infraestructura, a fin de garantizar la cobertura y calidad de los servicios públicos domiciliarios.

SERVICIO DE ENERGIA

PROBLEMA 13

Deficiente estado en la Red de energía Municipio de El Tambo- Municipio de El Peñol.

OBJETIVO

Contar con una red de energía en óptimo estado para un mayor cobertura en el municipio.

ESTRATEGIAS

- Gestionando proyectos para la remodelación total de la línea de alta tensión.
- Gestionando proyectos para aumento de cobertura energética en zonas rurales del municipio.
- Realización de un diagnostico energético del municipio.

METAS

- Red de energía con mayor capacidad y en perfecto estado de funcionamiento.
- Mayor cobertura eléctrica en el municipio.

SANEAMIENTO BASICO

PROBLEMA 14

Deficiente equipamiento institucional y de infraestructura para prestación de servicios de agua, alcantarillado y aseo.

OBJETIVO

Mejorar la estructura básica del equipamiento institucional y de infraestructura en el municipio.

ESTRATEGIAS

- Gestionando recursos para el mejoramiento del saneamiento básico.
- Formulando proyectos para el mejoramiento institucional.

META

- Proyectos formulados y presentados.

- Obtención de recursos adecuados para el mejoramiento de saneamiento básico.

POLITICA

EQUIDAD DE GÉNERO

Fortalecer los espacios culturales, recreativos y de protección a la juventud, La niñez, y personas de la tercera edad, así como la participación de la mujer en igualdad de oportunidades que el hombre, con el propósito de eliminar las condiciones de discriminación que aún existen en la sociedad.

GRUPOS VULNERABLES

PROBLEMA 15

Deficiente importancia por parte del gobierno municipal a la hora de establecer políticas sociales, generando bajos niveles de vida en la población.

OBJETIVO

Desarrollar acciones conjuntas entre diferentes actores institucionales, gubernamentales y no gubernamentales con el fin de garantizar los derechos de la población vulnerable; de tal manera que se propicien espacios para el desarrollo humano integral y con ello mejorar las condiciones de vida de estos grupos poblacionales.

ESTRATEGIAS

- Creando instancias de interlocución en el municipio, para atender asuntos relacionados con mujer y genero.
- Implementando programas para población en condiciones de vulnerabilidad
- Consolidando procesos de participación de jóvenes, mujeres, niños y niñas.
- Fortaleciendo programas gubernamentales de apoyo a personas discapacitadas.

- Apoyando programas dirigidos al adulto mayor.
- Coordinando con las entidades del sector salud, campañas de prevención para evitar la mal formación física en los recién nacidos.
- Implementando programas educativos para que los niños y jóvenes encuentren condiciones que estimulen su creatividad y permiten el desarrollo de su personalidad.

METAS

- Instancia asesora de interlocución para coordinar políticas de mujer y género
- Programas de apoyo a personas discapacitadas.
- Cofinanciación en de programas dirigidos al adulto mayor.
- Campañas de prevención para evitar malformación física en recién nacidos.
- Cofinanciación e implementación de programas educativos y tecnológicos para jóvenes, niños y niñas.

PROBLEMA 16

Abandono por parte de la administración municipal a la población discapacitada y al adulto mayor.

OBJETIVO

Brindar a la población discapacitada y adulto mayor una mayor atención por parte de la administración municipal.

ESTRATEGIAS

- Ejecutando programas tendientes a beneficiar al adulto mayor.
- Capacitación en actividades propias para personas discapacitadas.
- Investigando, estudiando un sistema de albergue con cualidades productivas para el adulto mayor.

METAS

- Puesta en marcha por parte de la administración municipal de programas y proyectos para el adulto mayor.
- Personas discapacitadas en estado del desarrollo de actividades productivas.
- Consecución por parte del municipio de un lugar, donde se desarrollen actividades productivas por parte del adulto mayor.

POLITICA

RECREACION Y DEPORTE

Apunta a garantizar la creación y mantenimiento de espacios lúdicos, deportivos y culturales que garanticen el aprovechamiento del tiempo libre de forma sana y creativa.

PROBLEMA 17

Carencia e inadecuada infraestructura de escenarios deportivos en el casco urbano áreas rurales.

OBJETIVO

Contar con escenarios y/o sitios adecuados para la práctica de los diferentes deportes, actividades recreacionales y de la cultura física.

ESTRATEGIAS

- Llevando a cabo la construcción y adecuación de escenarios deportivos y/o lugares donde se pueda practicar libremente el deporte y realizar otras actividades físicas y recreativas.
- Investigando, estudiando nuevas técnicas para prácticas físicas y recreativas y fomento en general de la actividad deportiva.

META

Adecuar, mantener, dotar y construir escenarios deportivos en todos los municipios que lo requieran.

PROBLEMA 18

Escasez de recursos económicos para fomentar y desarrollar programas y proyectos del sector recreativo deportivo, y de la educación física a la población del municipio.

OBJETIVO

Buscar alternativas de solución, de apoyo financiero que institucionalicen los programas diseñados para lograr objetivos a corto, mediano y largo plazo.

ESTRATEGIAS

- Formulando y gestionando proyectos de preinversión e inversión, ante entidades del orden municipal, departamental y nacional.
- Motivando la participación de la comunidad en eventos que generen recursos económicos para la inversión en recreación y deporte.
- Promoviendo la creatividad empresarial en el deporte para lograr su sostenibilidad

METAS

- Apropiación del 3% en el presupuesto municipal.
- Consecución de recursos con la empresa privada.

LÍNEA 3

IDENTIDAD CULTURAL

Los estilos y manifestaciones culturales recorren a lo largo y ancho el municipio, estableciendo relaciones que conjugan la cultura de lo urbano con lo rural. Sin embargo existen algunas diferenciaciones que no son muy demarcadas, ya sea tomadas por la localización de las veredas, por el aspecto económico, etc.

La propuesta apunta a un municipio capaz de consolidar sus expresiones culturales, con el propósito de avanzar en el ámbito Departamental y Nacional en forma competitiva, de tal forma que esa oferta étnica cultural, se perfile como una de las grandes potencialidades a explotar.

POLITICA

APOYO Y FOMENTO A LA CULTURA EN TODAS MANIFESTACIONES.

El municipio será el encargado de gestionar recursos y realizar alianzas estratégicas con el sector privado, de tal forma que se garantice la recuperación y preservación del patrimonio cultural.

PROBLEMA 19

Déficit de casa de la cultura y falta de apoyo a programas de capacitación en el área cultural.

OBJETIVO

Adecuación de Casa de la cultura y/o lugares donde se pueda difundir y fomentar la cultura a través de la capacitación de grupos folklóricos, teatro y de danzas a nivel regional.

ESTRATEGIAS

- Llevando a cabo proyectos de construcción de una casa de la cultura y/o adecuación de lugares para la realización de talleres y otras actividades culturales.
- Investigando, estudiando nuevas técnicas y/o sistemas de capacitación en las diferentes ramas de la actividad cultural.

METAS

Logro de un mejor nivel cultural, de acuerdo al pensamiento y/o características de cada vereda u corregimiento; a efectos de que con ello se contribuya a un mayor desarrollo de la comunidad.

LINEA 4

EDUCACION PARA LA FORMACION INTEGRAL DE LA POBLACION

Para cualquier sociedad la educación es el eje fundamental que debe desarrollarse a plenitud entendida no solo como impartir conocimientos sino como el proceso por el cual se forma integralmente al individuo.

El Estado debe dar cumplimiento al mandato constitucional en términos de cobertura, calidad, y gratitud de la educación, formando personas profesionales idóneos en su campo de acción.

Por otra parte se debe transformar estructuralmente el modelo educativo vigente, por ser un modelo que no despierta creatividad ni pensamiento crítico, analítico, propositivo y sin visión a largo plazo; hacia un modelo innovador acorde con la realidad y las necesidades del departamento, que despierte el espíritu investigativo, la creatividad, la capacidad de soñar y transformar la realidad social.

POLITICA

PARA LA EDUCACION PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA

Se pretende alcanzar cobertura del 100% en estos tres niveles educativos, erradicando el analfabetismo y garantizando a través del Estado su gratuidad y calidad.

PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA

PROBLEMA 20

Baja cobertura educativa en niños y jóvenes en edad escolar (3 a 17 años) que están por fuera del sistema educativo.

OBJETIVO

Incrementar la cobertura escolar

ESTRATEGIAS

- Consecución bus escolar
- Desayunos escolares

PROBLEMA 21

Alto índice de deserción escolar primaria y secundaria.

OBJETIVO:

Reducir la deserción escolar

ESTRATEGIAS

- Disminución en los costos de las matriculas
- Kit educativos para los escolares

PROBLEMA 22

Déficit material educativo en los diferentes centros educativos existentes en el municipio.

OBJETIVO

Mejorar la calidad de la educación en los diferentes centros educativos a través de la dotación de material didáctico, audiovisuales y laboratorios (Química, física, Idiomas).

ESTRATEGIAS

- Investigando, estudiando nuevos sistemas de capacitación para ser aplicados en los diferentes centros educativos existentes en el municipio.
- Realizando un inventario de material didáctico y de audiovisuales con que cuentan actualmente los centros educativos.
- Realizando interventoría y/supervisión de programas de capacitación con profesionales éticos y técnicos en el área de la educación.

METAS

Lograr un nivel educativo aceptable en los diferentes centros educativos, con lo que se alcance unos índices muy representativos dentro del sector educativo, que se reflejen en un mayor desarrollo y nivel de vida de la comunidad.

PROBLEMA 23

Déficit en instalaciones para realizar consultas y prácticas de lectura.

OBJETIVO

Mejorar el nivel de lecto-escritura en los diferentes centros educativos y un mejor complemento en la educación formal e informal.

ESTRATEGIAS

- Realizando un inventario físico de sitios y/o lugares de lectura existentes en el municipio.
- Investigando nuevos sistemas de capacitación en lecto-escritura, para ser aplicados a través de talleres y jornadas de estudio en los diferentes centros educativos.

META

Lograr un nivel educativo que se convierta en un indicativo favorable para el desarrollo del municipio.

PROBLEMA 24

Déficit en el recurso humano en el área administrativa y servicios generales de los diferentes centros educativos.

OBJETIVO

Mejorar el servicio educativo de los diferentes centros educativos en el área administrativa y de servicios.

ESTRATEGIA

- Realizando un censo del recurso humano existente en el área administrativa y de servicios generales.

META

Logro de un óptimo nivel educativo con un adecuado manejo administrativo y de servicios.

PROBLEMA 25

Carencia de instituciones de capacitación y enseñanza de oficios.

OBJETIVO

Capacitar el recurso humano del municipio en el aprendizaje de artes y oficios.

ESTRATEGIAS

- Investigando, estudiando nuevos sistemas de capacitación en artes y oficios.
- Realizar convenios con instituciones del Estado (SENA, ESAP, UNIVERSIDADES, ETC) para la realización de censos y/o talleres de capacitación.

METAS

Logro de un grado aceptable de capacitación de la comunidad, que genere nuevas fuentes de trabajo y con ello mejore el nivel de vida de la comunidad.

INFRAESTRUCTURA EN EDUCACION

PROBLEMA 26

Déficit de un sistema de acueducto en los centros educativos del municipio.

OBJETIVO

Brindar un óptimo servicio de suministro de agua en los centros educativos, a través de la construcción técnica de sistemas de acueductos.

ESTRATEGIAS

- Formulando proyectos de sistemas de acueductos para ser construidos en las veredas y corregimientos del municipio.
- Realización de un censo de micro cuencas existentes en el municipio las que abastecen como fuentes de agua a los diferentes sistemas de acueductos que se pretenden construir y poner en funcionamiento.

META

Logro de un mejor nivel educativo en los centros educativos donde se va implementar estos sistemas de acueducto y por ende un mejor nivel de vida de la población.

PROBLEMA 27

Déficit de construcciones físicas en los centros educativos.

OBJETIVO

Adecuación en los centros educativos, con construcciones físicas como: aulas, unidades sanitarias, cierros, restaurantes escolares, muros, etc.

ESTRATEGIAS

- Implementando proyectos de construcción de unidades físicas en los diferentes centros educativos.
- Realización de un inventario de unidades físicas en los centros educativos del municipio.

META

Centros educativos con construcciones físicas adecuadas, acordes con las necesidades de cada región.

LINEA 5

ARMONIA CON LA NATURALEZA

El tema ambiental en el municipio de El Peñol, a pesar de su importancia no ha recibido el tratamiento que merece, a menudo se presentan deforestaciones, las que en ningún momento han sido compensadas por programas de reforestación; además del inadecuado manejo de residuos sólidos, por lo que se necesita con urgencia desarrollar desde ya un modelo que permita aprovechar el gran potencial de recursos que posee el municipio.

En este sentido, este modelo hace referencia a la renovación, preservación, y acrecimiento de los recursos para beneficio de futuras generaciones, conllevando para ello procesos de planeación, educación, vigilancia y control de los recursos naturales renovables y no renovables, que garanticen su conservación en el marco del desarrollo sostenible.

POLITICA

APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES

PROBLEMA 28

Crecientes e intensivos procesos de deforestación y falta de concientización en la conservación del ecosistema en el municipio.

OBJETIVO

Promover y garantizar en coordinación con los entes territoriales, la recuperación, conservación, protección y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales; donde se optimice su uso adecuado y sea efectivo el servicio que presten a la población y a las actividades productivas.

ESTRATEGIAS

- Implementando procesos de desarrollo forestal para la recuperación, conservación y protección de los bosques nativos, a través de programas de reforestación, compra de tierras y plantación de especies protectoras y su inclusión en el Plan de Desarrollo Municipal.
- Regulando el uso y aprovechamiento de los bosques y la flora mediante el desarrollo de proyectos que conlleven incentivos forestales, asistencia técnica, capacitación y comercialización.
- Promoviendo la sensibilización y activa participación de la comunidad, en programas de conservación, protección y manejo de bosques y flora ; a través de la educación ambiental.
- Impulsando y desarrollando medidas de contingencia y sostenibilidad para recuperar y mitigar impactos de prácticas productivas que causan daño sobre los ecosistemas estratégicos.

METAS

- Promover con el apoyo de CORPONARIÑO, campañas masivas de reforestación en las principales micro cuencas del municipio.

- Regular y concertar con la comunidad, el establecimiento, manejo y conservación de reservas naturales públicas y privadas.
- Creación de incentivos para conformación de núcleos forestales.
- Apoyar la formulación de proyectos para recuperación y conservación de bosques nativos.

PROBLEMA 29

Progresiva, disminución de la cantidad y calidad del recurso hídrico.

OBJETIVO

Promover, garantizar y asumir con los entes territoriales políticas de recuperación, conservación, protección y aprovechamiento sostenible del recurso hídrico, para que busquen aumentar la disponibilidad y calidad adecuada del recurso a las generaciones actuales y futuras.

ESTRATEGIAS

- Promoviendo la coordinación en la planificación del recurso hídrico de acuerdo a la oferta y la demanda, conjuntamente con las instituciones, las comunidades, las ONGS y entes territoriales.
- Motivando y sensibilizando la utilización racional del recurso agua, mediante el desarrollo de procesos de organización comunitaria y educación ambiental.
- Unificando criterios y metodología para el manejo de cuencas y microcuencas hidrográficas.
- Apoyando iniciativas tendientes a la adquisición de tierras, que garanticen al protección de cuencas y microcuencas del municipio.
- Implementando sistemas adecuados para el manejo de aguas residuales.

METAS

- Liderar y participar en la implementación de campañas afirmativas sobre la cultura del agua, tendientes a mejorar la utilización y disminución de la contaminación del recurso hídrico.
- Concertar la regulación en el uso, administración y manejo del recurso hídrico, estableciendo volúmenes de aprovechamiento.

PROBLEMA 30

Manejo inadecuado y disposición final de residuos sólidos, emisiones atmosféricas y vertimiento de aguas residuales.

OBJETIVO

Montaje de un sistema adecuado para manejo de residuos sólidos y aguas residuales.

ESTRATEGIAS

- Estudiando, investigando un modelo adecuado para la disposición final de residuos sólidos.
- Apoyando la aplicación de la normatividad existente sobre manejo de residuos sólidos, a través de monitoreo y seguimiento de proyectos ambientales.
- Coordinando con Corponariño procesos de concertación en la aplicación de tecnologías limpias.
- Estableciendo programas de capacitación y sensibilización y disminución de impactos ambientales.

METAS

- Logro de un sistema adecuado para manejo de residuos sólidos y aguas residuales.
- Puesta en marcha de proyectos ambientales, para la preservación del medio ambiente.
- Brindar la información y orientación en la adecuación y puesta en marcha de programas de manejo integral de residuos sólidos.

PROBLEMA 31

Bajo nivel e insuficiente educación y formación ambiental.

OBJETIVO

Promover y ejecutar procesos de capacitación y asesoría en organización comunitaria, educación y formación ambiental para diseñar programas y proyectos del manejo adecuado de los recursos naturales.

ESTRATEGIAS

- Incorporando, mediante la concertación, la dimensión ambiental en las políticas, programas y proyectos de todos los sectores de la sociedad.
- Creando y fortaleciendo los espacios de diálogo y análisis con la sociedad civil, la red de organizaciones no gubernamentales, el sector productivo y las diversas instancias e instituciones públicas.
- Promoviendo y creando conciencia social sobre los deberes y derechos frente al desarrollo humano sostenible.
- Desarrollando procesos de concertación y participación ciudadana que permitan la adopción de responsabilidades y valores ambientales.

METAS

Establecimiento de asesorías y organizaciones comunitarias de dimensión ambiental, transfiriendo técnicas e instrumentos pedagógicos en la educación ambiental.

LINEA 6

INTEGRACION TERRITORIAL

La conectividad es considerada como factor importante para garantizar la competitividad del municipio, debe permitir la integración regional, basada en una adecuada planificación del entorno físico espacial, a través de obras de infraestructura

que garanticen la comunicación e interacción entre territorios y el bienestar de sus comunidades.

El municipio de El Peñol presenta actualmente, serias limitaciones en las vías de acceso tanto a la cabecera municipal como la vía principal que lo comunica con la capital del departamento; lo que gravita negativamente en su desarrollo y se espera que con una visión a largo plazo, estas dificultades sean superadas en el tiempo. En tal sentido las próximas inversiones deben apuntar a obras de infraestructura, acordes con el proceso productivo del municipio, esto es que se cuente con una red vial adecuada, para que la comunicación y comercialización de sus productos, sean dinámicas y en beneficio de todos.

POLITICA

INTEGRACION MUNICIPAL E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL.

PROBLEMA 32

La vía principal que comunica al municipio con la capital del departamento y otros municipios, es deficiente y se encuentra en regular estado de conservación.

OBJETIVO

Integrar el municipio con otros municipios y la capital del departamento, a través de una adecuada red vial y un eficiente sistema de comunicación.

ESTRATEGIAS

- Implementando un proyecto de mejoramiento de la vía, haciendo gestión conjunta con otros municipios.

- Apoyando a las empresas comunitarias en procesos de mantenimiento vial.
- Puesta en marcha de un programa regional en cuanto a mejoramiento, rehabilitación y construcción vial.

METAS

- Ofrecer a la comunidad, una vía transitable hacia la capital del departamento y otros municipios.
- Apropiación de partidas necesarias para la conservación de vías.

PROBLEMA 33

La red terciaria de vías de absceso desde la cabecera municipal hacia las veredas y corregimientos, presenta un deficiente estado de conservación.

OBJETIVO

Apoyo a las 24 veredas y 3 corregimientos en proyectos de mejoramiento y mantenimiento vial.

META

Disposición de una red vial en buen estado de conservación para las 24 veredas y los 3 corregimientos que los comunican con la cabecera municipal.

ESTRATEGIAS

- Incluyendo dentro del presupuesto, importantes recursos para la recuperación y mantenimiento de vías terciarias.
- Realizando convenios con cooperativas y/o instituciones para la conservación de vías terciarias.

LINEA 7

CAMINO HACIA LA COMPETITIVIDAD

En el municipio de El Peñol hablar de la globalización de la economía, sería prematuro pero no indebido, ya que por sus condiciones de ser un municipio netamente agrícola, se debe enmarcar dentro de un espacio físico ambiental, para que a corto, mediano y largo plazo su economía presente condiciones de alta productividad, calidad y oportunidad a través del aprovechamiento sostenible de sus recursos; es decir bajo un enfoque sistemático que conduzca al desarrollo integral de la región.

La propuesta gira en torno a la transformación de la estructura productiva, con énfasis en la producción agrícola con tecnologías que se adecuen a la región, retomando la producción de productos nativos de acuerdo a las características naturales y culturales de la población.

De esta manera se debe buscar la optimización en la explotación y aprovechamiento de los recursos naturales, generando valor agregado a través de procesos de transformación, dinamizando de esta manera la economía local, a fin de insertarla gradualmente en los mercados, de tal forma que se pueda generar empleos estables y alcanzar en cierta forma un equilibrio social y territorial.

POLITICA

DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO

Teniendo en cuenta que la mayor parte de la población Peñolense, se encuentra ubicada en el sector rural, se hace prioritario la aplicación de una política que conduzca al mejoramiento de las condiciones de vida en el campo, con niveles crecientes de participación de la comunidad en decisiones y aplicación de políticas, tendientes a buscar su beneficio y mejoramiento de su nivel de vida.

En tal sentido, la inversión debe orientarse a mejorar la calidad y cobertura educativa, cultural y el impulso al desarrollo de actividades productivas y comerciales de la población.

SECTOR AGROPECUARIO

PROBLEMA 34

Propagación de cultivos ilícitos, los que genera problemas sociales, económicos y ambientales.

OBJETIVO

Diseñar y ejecutar proyectos alternativos para la erradicación de cultivos ilícitos.

ESTRATEGIAS

- Erradicación gradual de cultivos ilícitos en concertación con la población afectada.
- Impulsando proyectos productivos alternativos que garanticen el desarrollo integral del campo.

META

Número de hectáreas erradicadas manualmente.

PROBLEMA 35

Escaso desarrollo tecnológico, baja competitividad y rentabilidad del sector agropecuario.

OBJETIVO

Promover acciones orientadas a fomentar la investigación, innovación y desarrollo tecnológico, tendientes a impulsar procesos productivos rentables competitivos a nivel departamental y nacional.

ESTRATEGIAS

- Investigando, estudiando nuevos sistemas productivos para aplicarse en esta región.
- Promoviendo la capacidad de innovación y adopción tecnológica que se desarrolle a nivel de finca, de empresas agropecuarias y de cadenas productivas.

METAS

- Apoyo financiero al sector agropecuario, en convenio con las diferentes instituciones del Departamento.
- Formulación de proyectos para fortalecimiento del sector agropecuario.

POLITICA

GENERACION DE EMPLEO

La administración municipal impulsará proyectos para crear fuentes de empleo, mediante la inversión pública y privada y en el marco de la llamada economía solidaria.

PROBLEMA 36

Falta de fuentes de trabajo y espíritu empresarial.

OBEJTIVO

Gestionar y apoyar procesos de creación y consolidación de unidades productivas para ofrecer fuentes de empleo y crear mentalidad empresarial en la comunidad.

ESTRATEGIAS

- Gestionando y apoyando iniciativas empresariales que brinden oportunidades a los hombres y mujeres del sector urbano y rural para que tengan un trabajo digno y bien remunerado.
- Capacitando y fortaleciendo los grupos asociativos ya creados en el municipio.
- Creando nuevos grupos asociativos y sistemas organizativos de base social y empresarial.

METAS

- Grupos asociativos funcionando cada uno con su propia autonomía.
- Personas capacitadas en desarrollo social y microempresarial.

PROBLEMA 37

Alto índice de desempleo por causas estructurales.

OBJETIVO

Disminuir el índice de desempleo estructural dando respuestas a las necesidades del mercado laboral.

ESTRATEGIA

Creando centros de desarrollo productivo en asocio con el SENA y otras entidades para promover programas de capacitación técnica y tecnológica.

META

Conformación de centros productivos en cada uno de los corregimientos.